Propuesta Técnica - Económica

Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa para el desarrollo de campañas y estrategias concientización, prevención y vigilancia frente a los riesgos derivados por el desarrollo de actividades tradicionales que atentan contra la salud e integridad de la población NNA del municipio de Sitionuevo, Magdalena.

.

Presentada por:

FUNDACIÓN TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRADESOL

NIT: 802.018.425-5

A LA:

ALCADIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO– MAGDALENA.

2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. PROPUESTA TÉCNICA 4
1.1. Marco Legal 4
1.2. Objetivos 6
1.2.1. General 6
1.2.2. Específicos 6
1.3. Población Objeto 7
1.4. Duración 7
2. PROPUESTA ECONÓMICA 9
2.1. Presupuesto de Inversión 9
2.2. Consideraciones Especiales 9

INTRODUCCIÓN

El bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA), junto con el fortalecimiento de sus familias, son pilares esenciales para garantizar una sociedad saludable, equitativa y resiliente. En el municipio de Sitionuevo, Magdalena, se identifican desafíos específicos derivados de prácticas tradicionales que, aunque profundamente arraigadas en la identidad cultural de la región, pueden representar riesgos significativos para la salud, seguridad e integridad de la población más vulnerable. Ante este panorama, se hace imprescindible diseñar e implementar estrategias que promuevan la transformación social y el empoderamiento comunitario, respetando las tradiciones culturales, pero priorizando el bienestar de sus habitantes.

La presente propuesta tiene como objetivo principal la prestación de servicios de apoyo para el diseño e implementación de campañas y estrategias participativas, enfocadas en los NNA y sus familias, como agentes clave para la transformación de sus entornos. Estas acciones buscan fortalecer su bienestar integral, fomentar la adopción de comportamientos seguros y saludables, y prevenir los riesgos asociados a prácticas culturales que puedan afectar la calidad de vida en las comunidades más vulnerables. Además, se pretende fortalecer el tejido social, promoviendo la corresponsabilidad de todos los actores locales, incluyendo las autoridades, las instituciones educativas, y las familias, en la construcción de entornos protectores y resilientes.

Este enfoque responde a la necesidad urgente de equilibrar la riqueza cultural de Sitionuevo con la promoción de estándares que protejan los derechos fundamentales de los NNA y garanticen condiciones de vida dignas. El diseño de las campañas se fundamentará en un enfoque participativo, integrador y contextualizado, que considere las particularidades de las dinámicas comunitarias y las tradiciones locales. Al trabajar de manera conjunta con las familias y la comunidad, se busca generar conciencia sobre las implicaciones negativas de ciertas prácticas tradicionales y, al mismo tiempo, brindar alternativas que permitan preservar aspectos positivos de la cultura mientras se eliminan aquellas costumbres que atenten contra la salud y el bienestar.

En este sentido, el proyecto se alinea con diversos objetivos estratégicos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, el ODS 3 (Salud y Bienestar), el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas). También responde a las prioridades locales del municipio de Sitionuevo, las cuales apuntan hacia la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, la promoción de la inclusión social y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan su entorno.su comunidad.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO

El municipio de Sitionuevo, ubicado en el departamento del Magdalena, en la región Caribe de Colombia, se encuentra en las coordenadas de latitud norte 10° 46’ 48’’ y longitud oeste 74° 43’ 32’’. Con una extensión territorial de 967 km², está situado a una

distancia de 126 kilómetros de la capital departamental, Santa Marta, y a solo 4 kilómetros de Barranquilla, lo que le otorga una posición estratégica para el comercio y la conexión intermunicipal.

Su territorio, con una altitud de 5 metros sobre el nivel del mar, se caracteriza por ser bajo, plano y cenagoso, bordeando la margen derecha del río Magdalena y con acceso al mar Caribe.

La hidrografía del municipio incluye parte de la emblemática Ciénaga Grande de Santa Marta y otras ciénagas importantes como Cuatro Bocas, Conchal, Las Piedras, Pajarral, El Torno y La Atascosa, que son esenciales para la biodiversidad y la pesca artesanal, principal actividad económica de la región.

Con una temperatura media de 30 °C, Sitionuevo es un territorio cálido y húmedo, cuya riqueza natural contrasta con los desafíos de infraestructura y servicios básicos. Su entorno geográfico único lo convierte en un espacio de alto valor ambiental, social y económico, especialmente para proyectos de conservación y desarrollo sostenible.

1. PROPUESTA TÉCNICA

1.1. Descripción de la necesidad.

En el municipio de Sitionuevo, las condiciones sociales, culturales y económicas de las comunidades más vulnerables, especialmente aquellas conformadas por niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias, requieren una atención urgente y estratégica. Las dinámicas tradicionales que prevalecen en el territorio, aunque profundamente arraigadas

en la cultura local, conllevan riesgos significativos para la salud y la integridad de esta población. Estas prácticas, muchas veces perpetuadas por la falta de información y oportunidades, afectan de manera directa el bienestar de los NNA, limitando su desarrollo integral y exponiéndolos a condiciones de vulnerabilidad.

Adicionalmente, la limitada cobertura de servicios educativos, de salud y de protección social en las zonas rurales y palafíticas del municipio exacerba las dificultades para atender y mitigar los efectos negativos de estas prácticas tradicionales. Las familias, como núcleo fundamental de la sociedad, enfrentan múltiples barreras para acceder a recursos que les permitan construir entornos seguros y protectores para sus hijos e hijas. Esta situación demanda intervenciones específicas que promuevan el cambio desde un enfoque participativo e inclusivo, respetando la riqueza cultural de Sitionuevo, pero priorizando el bienestar de su población.

En este contexto, se hace necesario contratar servicios especializados de apoyo para diseñar e implementar campañas y estrategias que involucren activamente a los NNA y sus familias, permitiéndoles no solo identificar los riesgos asociados a ciertas prácticas culturales, sino también adoptar comportamientos seguros y saludables. Este proceso debe basarse en un enfoque pedagógico y comunitario, que empodere a las familias y fomente su corresponsabilidad en la protección de los derechos de los NNA.

Las campañas y estrategias a desarrollar serán clave para:

Sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger la salud y la integridad de los NNA, mostrando alternativas viables y respetuosas de las tradiciones locales.

Fortalecer los lazos familiares y comunitarios mediante acciones que promuevan valores de cuidado mutuo, autocuidado y resiliencia.

Prevenir situaciones de riesgo a través de la educación y la vigilancia activa, promoviendo entornos protectores para los NNA.

Fomentar la participación ciudadana como un eje fundamental para la sostenibilidad de los cambios culturales y sociales propuestos.

Esta contratación permitirá implementar un modelo de intervención que combine acciones educativas, preventivas y de monitoreo, con resultados medibles en términos de reducción de riesgos, fortalecimiento del tejido social y mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable de Sitionuevo. La necesidad de este servicio no solo responde a los desafíos actuales del municipio, sino que también se alinea con las políticas públicas de desarrollo social, garantizando un impacto positivo y sostenible en la comunidad.

1.2. Marco Legal

En Colombia, la protección integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) está respaldada por un sólido marco legal que establece obligaciones claras para el Estado, la sociedad y la familia en la garantía de sus derechos fundamentales. La Constitución Política de 1991, en su artículo 44, reconoce los derechos de los NNA a la vida, la

integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el amor y el cuidado, entre otros, y establece que estos derechos prevalecen sobre los de los demás.

Complementando este mandato constitucional, la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia, tiene como objetivo establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los NNA, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

En cuanto a la prevención de prácticas tradicionales que puedan representar riesgos para la salud e integridad de los NNA, el Estado colombiano ha reconocido la importancia de respetar y proteger las culturas médicas tradicionales de los diversos grupos étnicos. El artículo 20 de la Ley 1164 de 2007 dispone que, de conformidad con los artículos 7º y 8º de la Constitución Política, se garantizará el respeto a las culturas médicas tradicionales propias de los diversos grupos étnicos, las cuales solo podrán ser practicadas por quienes sean reconocidos en cada una de sus culturas.

Sin embargo, es fundamental que estas prácticas no contravengan los derechos fundamentales de los NNA. Por ello, la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018- 2030 establece lineamientos para la protección de los NNA frente a cualquier forma de violencia o práctica que atente contra su integridad, promoviendo entornos seguros y protectores.

En este sentido, la contratación de servicios de apoyo para diseñar e implementar campañas y estrategias participativas que involucren a los NNA y sus familias, promoviendo su bienestar integral y la prevención de prácticas tradicionales que representen riesgos para su salud e integridad, se enmarca plenamente en las disposiciones legales mencionadas. Estas acciones no solo buscan el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también fortalecen la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia en la protección de los derechos de los NNA, contribuyendo al desarrollo de entornos más seguros y saludables para esta población en el municipio de Sitionuevo.

1.3. Objetivos

1.2.1. General

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa para el desarrollo de campañas y estrategias concientización, prevención y vigilancia frente a los riesgos derivados por el desarrollo de actividades tradicionales que atentan contra la salud e integridad de la población NNA del municipio de Sitionuevo,Magdalena.

1.2.2. Específicos

- Fortalecer la sensibilización comunitaria a través de campañas educativas sobre los riesgos asociados al uso de pólvora pirotécnica y la exposición a sustancias peligrosas, incluyendo bebidas alcohólicas adulteradas con metanol, sustancias químicas y psicoactivas, dirigidas a niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias en el municipio de Sitionuevo.

- Promover la vigilancia intensificada mediante estrategias participativas que permitan a la comunidad identificar y reportar oportunamente incidentes relacionados con lesiones por pólvora, intoxicaciones químicas y el consumo de sustancias psicoactivas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las autoridades locales y los servicios de salud.
- Implementar la estrategia "Semáforo Corporal" como herramienta pedagógica para educar a NNA y sus cuidadores en la identificación de situaciones de abuso, fortaleciendo la conciencia sobre los límites corporales y promoviendo una cultura de respeto y protección en el entorno familiar y comunitario.
- Reducir los incidentes de intoxicación y lesiones a través de actividades preventivas, como talleres prácticos, charlas interactivas y distribución de material informativo en comunidades vulnerables, priorizando zonas de mayor riesgo en Sitionuevo.

1.4. Población Objeto

La población objeto de esta propuesta está conformada por los niños, niñas y adolescentes (NNA) del municipio de Sitionuevo, junto con sus familias y cuidadores directos, quienes desempeñan un papel fundamental en la protección y promoción del bienestar integral de los NNA. Esta población se prioriza debido a su alta vulnerabilidad frente a riesgos como:

Lesiones por pólvora pirotécnica: Especialmente durante épocas festivas, donde el uso indebido de artefactos explosivos afecta directamente a los menores y a su entorno familiar.

Intoxicaciones por sustancias químicas y bebidas alcohólicas adulteradas: Incluyendo el metanol y sustancias psicoactivas, que representan un peligro creciente para la seguridad y salud de los NNA y sus comunidades.

Riesgo de abuso infantil: Donde factores como la falta de información, la ausencia de mecanismos preventivos y la normalización de prácticas abusivas hacen urgente la implementación de estrategias de educación y protección, como el "Semáforo Corporal".

Además, la intervención busca incluir a la comunidad en general, con un enfoque especial en líderes comunitarios, instituciones educativas, organizaciones locales y autoridades municipales, quienes juegan un papel esencial en la sostenibilidad de las acciones preventivas y en la construcción de entornos protectores. La participación de estos actores permitirá amplificar el alcance de las campañas y garantizar un impacto positivo en la reducción de riesgos asociados a las problemáticas identificadas.

1.5. Actividades a desarrollar

1. **Fortalecer la sensibilización comunitaria** a través de campañas educativas:

- **Realización de talleres educativos**: Dirigidos a NNA y sus familias, enfocados en los riesgos del uso de pólvora pirotécnica y la exposición a sustancias peligrosas, como bebidas adulteradas y sustancias químicas.
- **Creación de material didáctico y audiovisual**: Diseño y distribución de folletos, cartillas y videos informativos adaptados a la cultura local, que expliquen de manera clara y visual los peligros de estas prácticas.
- **Campañas en redes sociales y medios locales**: Difusión de mensajes preventivos a través de radio comunitaria, redes sociales y reuniones barriales, para garantizar un alcance amplio en todo el municipio.
- **Eventos comunitarios**: Organización de jornadas masivas con actividades lúdicas y educativas, incluyendo presentaciones teatrales y concursos relacionados con la prevención de riesgos.

2. **Promover la vigilancia intensificada mediante estrategias participativas**:

 - **Capacitación de líderes comunitarios y agentes locales**: Formación en identificación y reporte de incidentes relacionados con lesiones por pólvora, intoxicaciones y consumo de sustancias psicoactivas.
 - **Creación de una red comunitaria de vigilancia**: Establecimiento de un sistema de alerta temprana, en el cual las familias y líderes locales puedan informar casos o riesgos mediante canales de comunicación directos con las autoridades.
 - **Elaboración de mapas de riesgo comunitarios**: Actividades participativas para identificar las zonas más vulnerables y focalizar las acciones preventivas.
 - **Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional**: Promoción de alianzas entre instituciones educativas, servicios de salud y autoridades locales para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante emergencias.

3. **Implementar la estrategia "Semáforo Corporal"**:

 - **Talleres pedagógicos para NNA y cuidadores**: Actividades interactivas para enseñar a los NNA a identificar señales de abuso, comprender los límites corporales y fomentar la confianza para denunciar situaciones de riesgo.
 - **Creación de kits didácticos**: Diseño de materiales prácticos, como guías visuales y juegos educativos, para reforzar los conceptos del "Semáforo Corporal" en las familias y comunidades.
 - **Charlas en instituciones educativas**: Sesiones informativas con docentes y estudiantes para promover la implementación de la estrategia en entornos escolares.

- **Acompañamiento psicosocial**: Provisión de apoyo psicológico y emocional para NNA y sus familias en casos identificados de abuso.

4. **Reducir los incidentes de intoxicación y lesiones mediante actividades preventivas**:

 - **Talleres prácticos sobre manejo seguro de sustancias**: Capacitación en el hogar y en espacios comunitarios sobre cómo identificar productos peligrosos, manejarlos adecuadamente y prevenir accidentes.
 - **Jornadas de sensibilización y prevención en zonas de alto riesgo**: Despliegue de brigadas móviles que incluyan actividades de información y educación en las comunidades más vulnerables.
 - **Distribución de material informativo**: Entrega de cartillas y afiches con mensajes preventivos sobre los riesgos de las bebidas alcohólicas adulteradas y las sustancias químicas.
 - **Actividades culturales y recreativas**: Implementación de dinámicas como cine-foros y juegos para promover mensajes preventivos de forma lúdica.

Estas actividades están diseñadas para lograr una intervención integral, promoviendo cambios positivos en el comportamiento de la comunidad, fortaleciendo la capacidad de prevención y respuesta local, y garantizando la protección y el bienestar de los NNA y sus familias en el municipio de Sitionuevo.

1.6. Duración

El trabajo propuesto a desarrollar requiere de veinte (20) días calendario, una vez se haya perfeccionado la relación contractual.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

2.1. Presupuesto de Inversión

La ejecución de la propuesta tiene un costo de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($241.200.000).**

2.2. Consideraciones Especiales

La vigencia de la presente propuesta, con todas sus condiciones técnicas y económicas, se extiende por treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación formal de la misma.

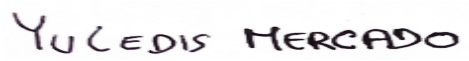
Trámites Administrativos: En caso de ser favorable su respuesta a esta propuesta, podrá concretarse mediante un contrato suscrito por las partes.

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar.

Celebrado el contrato, me comprometo a pagar los impuestos correspondientes.

Iniciación de los trabajos: La iniciación tendrá lugar el día hábil siguiente a la firma del contrato de prestación de servicios.

Confidencialidad mutua: La información obtenida en este documento, es proporcionada bajo el espíritu de confidencialidad mutua, las partes respetan las ideas y la información provista. Por lo tanto, la presente información no debe ser copiada, ni entregada a terceros o utilizarlas con propósitos diferentes a los aquí expuestos.



YULEDIS DE JESUS MERCADO DIAZ
Representante Legal.

Anexo 1. Presupuesto.

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS CONCIENTIZACION, PREVENCION Y VIGILANCIA FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TRADICIONALES QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD E INTEGRIDAD DE LA POBLACION NNA DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**EQUIPO PROFESIONAL, TECNICO, OPERATIVO Y LOGISTICO**				
1.1	Coordinador del proyecto	UNIDAD	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
1.2	Personal de apoyo tecnico	UNIDAD	5	$ 1.500.000	$ 7.500.000
1.3	Profesional de la salud	UNIDAD	5	$ 2.500.000	$ 12.500.000
1.4	Transporte personal logistico (acuatico y terrestre)	GLOBAL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
1.5	Alquiler de Amplificacón, sonido y microfono	GLOBAL	1	$ 4.100.000	$ 4.100.000
1.6	Decoración de los encuentros (Incluye, pendones, ambientacion de espacios, alquiler de mesas y sillas que se requieran en el desarrollo del proyecto.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
1.7	Camisa algodón distintiva con logo y gorra	UND	30	$ 70.000	$ 2.100.000
1.8	Hidratación Agua de botella de 300 ml	UND	1000	$ 1.000	$ 1.000.000
1.9	REFRIGERIOS: Un (1) sándwich o pastel horneado de pollo o carne, una (1) fruta entera de temporada, una (1) bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizantes, de mínimo 250 ml.	UND	1000	$ 18.000	$ 18.000.000
	SUBTOTAL				**$ 61.200.000**
2	**CAMPAÑA PARA LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA E INTOXICACION POR FOSFORO BLANCO**				
2.1	Realizar campañas de prevencion del riesgo por la fabricacion, almacenamiento, transporte, comercializacion, manipulacion y uso de polvora e intoxicacion por fosforo blanco y sus peligros que incluya ayudas audiovisuales.	UND	6	$ 5.000.000	$ 30.000.000
2.2	Desarrollar talleres pedagogicos y didacticos con los niños para sensibilizarlos sobre las consecuencias del uso de la polvora	UND	5	$ 7.000.000	$ 35.000.000
2.3	Desarrollar diversas estrategias comunicacionales (afiches, videos, volantes, plegables) con padres de familia sobre el uso de la polvora e intoxicacion por fosforo blanco y sus peligros.	GLOBAL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
	SUBTOTAL				**$ 69.000.000**
3	**CAMPAÑA PARA LA VIGILANCIA INTENSIFICADA PARA LA PREVENCIÒN DE INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS-BEBIDAS ALCOHOLICAS ADULTERADAS POR METANOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**				
3.1	Desarrollar actividades ludico-educativas para trabajar la prevencion del consumo de alcohol adulterado y sustancias psicoactivas	UND	5	$ 6.000.000	$ 30.000.000
3.2	Implementar estrategias de comunicación (flayer, plegables, pendones, volantes) para la prevenciòn de bebidas alcoholicas adulteradas por metanol y sustancias psicoactivas	GLOBAL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
	SUBTOTAL				**$ 34.000.000**
4	**"SEMAFRO CORPORAL" UNA ESTRATEGIA PARA PROTEGER DEL ABUSO A NIÑAS Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO**				
4.1	Desarrollar actividades orientadas a sensibilizar a la comunidad en general, sobre la importancia del respeto hacia los menores destacando que su integridad fisica y emocional debe ser siempre protegida con entrega de material educativo y ayudas audiovisuales.	UND	7	$ 6.000.000	$ 42.000.000
4.2	Desarrollar actividades ludico- recreativas con niños, niñas, adolescentes y comunidad en general sobre la prevenciòn de los abusos en menores de edad.	UND	5	$ 7.000.000	$ 35.000.000
	SUBTOTAL				$ 77.000.000
	VALOR TOTAL (Incluido impuestos)				**$ 241.200.000**